

Comunicado de Prensa
CP82/2023
23 de noviembre de 2023

CALIFICADORA OMITE DESEMPEÑO POSITIVO DE LA ECONOMÍA

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a la opinión pública que el informe de la calificadora S&P Global Ratings (S&P), no tomó en cuenta los indicadores positivos de la economía nacional como el crecimiento económico, la baja inflación, el cumplimiento de obligaciones crediticias con el exterior y el menor desempleo, en un contexto internacional adverso y desaceleración económica.

En ese sentido, el informe publicado recientemente no valora el desempeño destacable alcanzado por la economía boliviana, que al primer semestre registró un crecimiento positivo del PIB del 2,2% por encima de los obtenidos por otros países de la región.

Otro aspecto fundamental no considerado, son los esfuerzos del gobierno nacional por preservar la estabilidad macroeconómica con una inflación estable y controlada que, a octubre de 2023, registró una tasa acumulada de 1,48%, siendo una de las más bajas en la región y del mundo que preserva al poder adquisitivo de la población.

Asimismo, el informe de S&P tampoco valora los bajos niveles de desempleo que alcanzó la economía que, a agosto de 2023, registró un valor de 3,8%, el más bajo en la gestión y menor a las registradas en gestiones previas. Este resultado es producto de la aplicación de políticas sociales apropiadas ejecutadas por el gobierno que impulsaron no solo la recuperación económica, sino también la generación de nuevos puestos de trabajo.

Es importante recordar a la opinión pública que S&P en su comunicado del 19 de abril de 2023, consideraba que la economía boliviana corría riesgo de incumplimiento del servicio de la deuda externa pública. Sin embargo, pese a dicho análisis, durante la presente gestión el país ha honrado de manera oportuna y puntual todas sus obligaciones de deuda externa pública y que a octubre de 2023 se cumplió con el pago del 88% de las obligaciones del servicio programado. De esta forma, pese a las previsiones pesimistas de la calificadora, Bolivia cumplió responsablemente con cada uno de sus acreedores multilaterales, bilaterales y

privados, incluyendo el pago de los bonos soberanos, pese a un entorno adverso que determinó incrementos en las tasas de interés internacional.

En relación a la perspectiva negativa del informe de S&P, esta contrasta con la realidad debido a que se mantendrá un desempeño favorable de la economía y se fortalecerá la liquidez externa producto de la puesta en marcha de los proyectos de industrialización con sustitución de importaciones relacionados a la extracción de litio, construcción de plantas para la industria química básica, biodiesel, refinadoras de zinc, producción y refinación de hierro, exportación de energía eléctrica y urea, entre otros.

De igual manera, con la promulgación de la Ley 1503 de Compra de Oro destinado al Fortalecimiento de las Reservas Internacionales, el BCB ha comenzado a realizar operaciones de compra de oro, con el objetivo de fortalecer los niveles de liquidez de las reservas internacionales y garantizar el desempeño favorable de la economía nacional.

Finalmente, otro factor que coadyuvará a la liquidez externa, son los saldos por desembolsar para proyectos de inversión pública por parte de acreedores internacionales que, al mes de septiembre, alcanzan a \$us3.778 millones, constituyéndose en una potencial fuente de ingresos de divisas en los siguientes meses.

El BCB comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico y social del país.